

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 NOV. 2002

RES_H_Nº 1599-02 . Expte.№4736/02

VISTO:

La comunicación realizada por la Sra. Decana de esta Facultad, en el sentido de que debe ausentarse de esta ciudad durante los días 20 y 21 de noviembre del año en curso, por compromisos inherentes a su cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Vicedecana se encuentra ausente de esta ciudad, por misión oficial del Consejo de Investigaciones de la U.N.Sa. en la ciudad de Tucumán y posteriormente en la ciudad de Córdoba:

Que de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Universidad Nacional de Salta, corresponde encomendar el Decanato de esta Unidad Académica al Consejero Profesor de mayor edad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 19 .- ENCOMENDAR el Decanato de la Facultad de Humanidades al Lic. HECTOR EDUARDO RODRIGUEZ, Consejero Profesor de esta Unidad Académica, durante los días 20 y 21 de noviembre del año en curso, de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 29 .- HAGASE SABER y comuniquese a Rectorado, Secretaria Académica y demás dependencias.

FACULTAD DE HUMANIDADES - MILLES

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

Faculturi da Humarsidados - UNSa.